

### Crónica de Viena

## Una excursión al frente del Isonzo

El camino que conduce a la batería es resbaladizo, tortuoso. La noche es tan oscura, que es necesario tocar a los soldados de centinela para ver sus figuras inmóviles y graves. Marchamos instintivamente; las manos tocan las rocas húmedas en las que está cortado el camino.

Llueve a mares; el agua cae a torrentes de lo alto de las peñas. Cuando los rayos de luz de los proyectores cruzan el cielo, las colinas relucen por unos momentos y la silueta del hombre que os precede se perfila en el fondo de la cantera. De vez en cuando los resplandores de los disparos emergen de las crestas titubeando unos segundos antes de sumirse de nuevo en la noche.

El Cerso está repleto de tropas en movimiento. Es la hora del relevo. Las interminables columnas desfilan llenas de barro y con fatiga. Se oye el rodar de los furgones sobre los guijeros y el ruido seco de las pisadas de los pequeños caballos bosnios. Las lentas caravanas de heridos, los convoyes de viveres serpentean, como de costumbre, a través de los senderos de comunicación para ganar, antes de que amanezca, los refugios subterráneos, esos hoyos parecidos a cráteres que pueblan la llanura de Dobberdo. Durante esta corta marcha nocturna, de la trinchera al campamento, las granadas italianas hacen, a menudo, sangrientas brechas en las columnas.

En todas partes reina un profundo silencio. El silencio parece ser en el ejército austro-húngaro un poderoso medio de instrucción. Oficiales y soldados, heridos que caminan a duras penas, tiradores en la línea de fuego y moribundos en el hospital, todos saben que «callarse» es la consigna general.

Al pie de una escarpada colina está emplazado, oculto entre el follaje, un mortero de 305, que asoma en dirección al cielo su enorme boca. Amanece. Los cañoneros hacen la toilette del mortero, que lentamente se deposita sobre su plataforma. Un proyectil depositado en una carretilla está preparado para ser introducido en el cañón.

Bordeando la vertiente Nordeste del monte van Michele, pasamos cerca de otras baterías de todos calibres, cerca de largos cañones y de morteros diminutos, unos mudos, los otros en acción, rodeados de una humareda rosácea rociada con largos relámpagos.

El día nos sorprende en una altura desierta, cerca de un bosque de pinos en el sector de la... división. Hasta nosotros llega el rumor sordo de los disparos de los Maunlicher y el hedor insuperable de los cadáveres que yacen allá abajo, en la llanura.

Después de un muro, tendidos en la yerba, oímos el canto quejumbroso de las granadas. El oficial de artillería que nos acompaña señala el emplazamiento de las baterías guiándonos por la dirección de los disparos. A nuestra izquierda los rojos picos del monte San Michel. Al fondo, hacia Comons, los morteros del 28 grueso calibre de los italianos.

Pero he aquí que poco a poco se corre el velo; una ciudad surge en la sombra, a nuestros pies. Las torres y los campanarios de las iglesias emergen los primeros en la niebla, después se perfila un castillo dominando la línea desigual de los tejados, los barrios, los conventos, el Borgo San Rocco. El puente de piedra de cinco arcos que cruza el Isonzo, se distingue claramente. Es Goritzia, expuesta desde hace seis meses, al fuego de los cañones, herida de muerte desde hace algunos días. Sus campanarios y sus torres están en ruinas y un humo denso y negro se eleva de los barrios de San Andrés.

Una luz clara nos permite ver ahora hasta los menores detalles. El convento de Castagnavizza. Su capilla encierra los restos del Rey Carlos X, el último de los Borbones de Francia; del duque y de la duquesa de Angulema y del conde de Chambord. Las bombas no le han alcanzado. El hospital, en cuya azotea ondea una gigantesca bandera de la Cruz Roja, ha sufrido ya varias heridas. El Palacio Episcopal está ardiendo.

La colina de Podgora, que se eleva allá en el Isonzo y domina la ciudad como el Gurian domina Cerna, constituye la cabeza de puente. Un kilómetro más al Norte, en una depresión por la que cruza la carretera de Goritzia a Saint Florian, se encuentra la dea de Oslavija, testigo de incascentes combates. La escarpada colina de Monte Sabotino (609 metros par-

ce cerrar el valle. Las posiciones austriacas siguen aquí las colinas de la parte derecha. Todos los disparos largos de los italianos caen, fatalmente, en las calles de Goritzia.

Hasta hace pocos días la población no se había sobresaltado y aceptaba con calma y resignación estas inevitables consecuencias de la guerra. Pero, en la noche del 21 al 22 de Noviembre, una avalancha de hierro y fuego cayó en la ciudad.

Los habitantes, aterrados, se precipitaron a las calles, fuera de las casas que se hundían. 500 personas se refugiaron en los sótanos del «Palazzo comunale». Al amanecer fueron retirados 50 cadáveres, y 50 heridos fueron trasladados al hospital.

Se declararon incendios en varios puntos, en el Seminario, en la estación del Sud y en la calle de Dante. El bombardeo continuó sin cesar durante varios días. El número de víctimas excede de 300.

Los fugitivos que a centenares llegan a Trieste y a Lachach cuentan que los cadáveres estuvieron sin retirar varios días en las calles de Goritzia. 3.000 proyectiles de artillería causaron importantes daños en numerosas calles de la ciudad.

En la Piazza Grande, literalmente atestada de hoyos de las granadas, aparece desnuda por completo la fachada de la Iglesia de San Ignacio.

Goritzia no se defiende; no es una fortaleza; sólo tiene la mala estrella de estar situada en la zona donde se lucha, como otras ciudades, en otros frentes. Su suerte es digna de lástima. Pero, si los italianos consiguen entrar en ella, la situación quedará modificada más bien en favor de los austro-húngaros, que cambiarán una posición detestable por otra mucho mejor, a corta distancia de la desgraciada ciudad bombardeada.

### Ecos de Sociedad

Guarda cama, a consecuencia de un fuerte catarro el procurador de los tribunales, nuestro amigo don Tomás Zárate Arroyuelo.

Han venido de Tabernas el secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Fernández y el comerciante don Domingo Antés.

A Madrid ha regresado para continuar sus estudios de ampliación el joven médico don Rafael García Langie.

El niño Federico Molero Jiménez ha hecho a la Virgen Santísima del Mar, para su altar, el regalo de unas hermosas y artísticas sacras de plata-menases, como recuerdo de su Primera Comunión celebrada en el altar de la Señora.

Para asuntos profesionales marchó ayer a Granada el abogado don Miguel Naveros.

Le ha sido concedida la cruz blanca pensionada del Mérito militar, a nuestro paisano el médico mayor don Rodrigo Moya Litrán, por la cual distinción le felicitamos.

Han regresado de Málaga la distinguida señora doña Josefa Padilla y sus bellas hijas Josefina y Dolores.

Se encuentra en esta el médico de Roquetas don Pedro Sala.

Ha marchado a Sevilla el propietario don Manuel García Entrena.

Para Madrid salieron el abogado don José Espinar Garrido; el diputado provincial don Joaquín Rueda Molina; el comerciante don Luis Ojeda Fernández y el capitán de ingenieros don José Lasso de la Vega.

De Adra ha venido el diputado provincial don Juan Bueso Castillo.

Ayer llegó de Berja el senador del reino don Lorenzo Gallardo.

Ha llegado de Garrucha, el capitán de carabineros, nuestro estimado amigo don Domingo Sánchez.

### La "Gaceta"

**General a la reserva**  
Madrid, 24. Hoy publica la «Gaceta» un decreto, disponiendo que pase a la escala de reserva el Capitán General de Galicia, señor Galvis.

También inserta otro, nombrando para sustituir al anterior, al general señor Tovar.

### NUESTRO REGALO

Las horas fijadas para el canje de cupones en nuestra Administración son:

### MADRID

## Cuartilla suelta

No recuerdo quién ha hablado estos días del péndulo electoral, dando a entender que a sus oscilaciones deben atenderse los gobiernos. Parlamentariamente es irreprochable esa tesis... Prácticamente, lo del tal péndulo, es una mentira, no como una casa, sino como una manzana de casas. Entre nosotros, salvo en muy contadas poblaciones, los movimientos de aquel no responden al impulso de las ideas y sí al de las personas. En obra de días hemos visto muchas veces cambiar las oscilaciones de ese péndulo convirtiéndose en mayoría una minoría liberal y viceversa. No es que hubo mudanzas en la opinión, ni nuevos estados de conciencia. Fue que cambió el color político del llamado a encasillar. Fue que cambió quien da cuerda a los relojes electorales. Eso es todo.

Sería negar la evidencia sostener que en España no son mayoría los partidarios de las soluciones extremas; las banderas que arrastran muchedumbres, masas entusiastas, son las radicales.

Indica el número y la calidad de ellas el péndulo de las elecciones que da en sus movimientos normales diez o doce diputados tradicionalistas, quince o veinte republicanos y un socialista? De ninguna manera. Lo mismo cuando son diez que cuando son tres, detrás de los tradicionalistas hay un ejército y un pueblo que mantienen la protesta contra lo actual y detrás de los republicanos y del socialista una muchedumbre que representa la protesta revolucionaria.

Así es el problema político de España, sean cuales sean las oscilaciones del péndulo electoral.

MIGUEL PEÑAFLOR

### POR TELEGRAMA

## FIRMA REGIA

**De Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública.**

Madrid, 24.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:  
De Gobernación:  
—Creando los telegramas llamados comerciales.

—Reglamentando las condiciones para la seguridad de los andamios, con la inspección del Instituto de Reformas Sociales.  
De Guerra:  
—Disponiendo que pase a la escala de reserva el general del Moral.

—Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central, al general de brigada, señor Fernández Llanos.

De Gracia y Justicia:  
—Dictando reglas para la sucesión de dignidades movilizadas, en el caso de haber contraído matrimonio sin licencia real.  
—Nombrando vocal de la comisión general de códigos, al exministro don Trinitario Ruiz Valarino.

—Idem canónigo de la Catedral de Santa Cruz de Tenerife, a don José Miguel Belamendia.  
De Instrucción Pública:  
—Concediendo las grandes cruces de Alfonso XII a los señores don Mariano de Cavia y don Pedro Rodríguez que de la Borbolla.

### Los cigarrillos

## Quejas de fumadores

La Tabacalera anunció que el día primero del corriente pondría a la venta paquetes de cigarrillos de nueva confección y clase, conteniendo veinte cigarrillos los de primera y segunda y catorce los de tercera.

Muchos fumadores, tanto por curiosidad como para ver si la Tabacalera se emienda, han acudido estos días a las expendiarias pidiendo los cigarrillos de la nueva labor, encontrándose con que no los había.

Se dice que la demora en la expedición de los nuevos paquetes de cuarenta y treinta centimos se debe al trabajo que lleva su presentación.

Sea lo que quiera, lo cierto es que se han seguido vendiendo los mismos paquetes de cigarrillos de pésima calidad con muchos troncos y un papel imposible, por añadidura.

Esperamos se acabarán pronto estos trabajos de presentación de las nuevas labores, y que éstas serán de mejor calidad que las actuales.

### POR TELEGRAMA

## Manifestaciones de Urtáiz

**Los azúcares**  
Madrid, 24.—El ministro de Hacienda, señor Urtáiz, manifestó hoy a los periodistas que en breve dictará una disposición para rebajar los derechos arancelarios en 25 pesetas.

### Lea V. mañana:::

LA INDEPENDENCIA

### POR TELEGRAMA

## HABLA ROMANONES

**El Consejo en Palacio. Notas oficiales. La Junta de Defensa Nacional. El Estado Mayor Central**

Madrid, 24.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que el Consejo de Ministros celebrado en Palacio había tenido importancia, y anunció que por la tarde facilitaría una nota oficial sobre aquella reunión.

También anunció que facilitaría otra nota oficial acerca del conflicto planteado por los marineros bilbaínos. Añadió que el rey don Alfonso había firmado un decreto, reorganizando la Junta de Defensa Nacional, dando entrada en ella a los expresidentes del Consejo de Ministros.

Por último, dijo que también había sancionado el monarca el decreto relativo a la creación del Estado Mayor Central y otro, nombrando para presidente al Capitán General señor Weyler.

### Vulgarización científica

## Tratamiento de la clorosis

(EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE)  
No bastan la luz solar y el aire puro, esos dos factores esenciales de la vida, para curar la clorosis.

En pleno aire y a plena luz, muy próximos a las márgenes de un río, he visto árboles afectados de clorosis parcial o total. He tenido que tratar a muchos cloróticos que vivían en condiciones inmejorables, lo cual prueba que la causa de las enfermedades no está siempre en el ambiente que nos rodea.

Poco importa que la luz del sol bane nuestra piel, atrayendo a ella los glóbulos rojos, y el oxígeno del aire penetre hasta nuestros alveolos pulmonares y se ponga en contacto con los hematies: si éstos carecen de hematina y por consiguiente de hemoglobina, no fijarán la necesaria cantidad del gas vivificante que reclama para su vida próspera el organismo del enfermo.

El oxígeno del aire no puede enriquecer directamente una sangre empobrecida. El aire aviva la combustión, pero no proporciona combustible que nuestra sangre quema en el hierro. El hierro es el medicamento específico de la clorosis.

De dos maneras podemos proporcionárselo a la sangre, natural o artificialmente. Cada uno de ambos procedimientos tiene sus entusiastas mantenedores.

Bunge, médico ilustre de Basilea, considera suficiente, para el tratamiento de la clorosis, una alimentación racional, y le parece más lógico que ir a las farmacias en busca de preparados ferruginosos de absorción dudosa, enviar por ellos al mercado, en donde seguramente se nos ofrecen preparaciones orgánicas de absorción indiscutible, perfectamente asimilables que contienen hematígeno, compuesto químico (en estado natural) que, bajo la influencia de nuestros jugos gástricos, se desdobra en peptonas y hierro asimilable.

Estudiando concienzudamente las tablas que Bunge ha establecido para valorar la cantidad de hierro que contienen diversos alimentos, saco la siguiente consecuencia. El clorótico que se sienta a la mesa y se hace servir un puré que contenga 200 gramos de espinacas, un par de huevos aderezados en cualquier forma, 200 gramos de carne de vaca con igual cantidad de patatas y un par de manzanas, ha ingerido con toda seguridad y deleite de su paladar, veinte centigramos justos de hierro asimilable, que no le producirán dispepsia ni estreñimiento y constituyen la mitad de la dosis que las grandes prácticas consideran necesaria para la curación de la clorosis. Los veinte centigramos que faltan puede hallarlos merced a un sencillo cálculo entre los alimentos constituyentes del desayuno y la cena, sin contar con lo que coma entre horas ni hacer mención del vino que puede beber en sus comidas, pues para obtener un centígramo de hierro vinico puede hacer falta beber más de un litro de buen vino tinto de Burdeos.

El autor precitado cree que los cloróticos no pierden más que una tercera parte de su hierro, cuya cifra normal es de un gramo y siete decigramos, pérdida que puede reponerse tomando diariamente 200 gramos de lenteja durante un mes.

Para consolar a los no partidarios del vegetarianismo, apresúreme a decir que igual resultado se obtiene con medio kilo de carne por día durante igual tiempo. Ya sé que los vegetarianos han de objetarme diciendo que encuentran demasiado caros los 160 gramos de hierro al precio de 42 pe-

setas, pudiendo conseguirlo con las lentejas por 4 pesetas 80 céntimos. Esta consideración resulta un inapreciable consuelo para los cloróticos pobres a los que brindo la siguiente fórmula: 15 kilos carne=6 kilos lentejas.

La pobreza de la leche en hierro explica el porqué contraen la clorosis los enfermos que por cualquier causa están sujetos al régimen lácteo de que tanto se abusa. Apruebo sin reserva el proceder de Bunge dando gran importancia al hierro (hematígeno) de los alimentos, pero creo que en éste y en otros muchos casos, el médico no debe de limitarse al papel de expectador en la contienda que sostienen la enfermedad y el enfermo. «Lo que yo sólo no puedo hacer (ha dicho la naturaleza al médico por boca de Dn. Potet) lo haré si tu me ayudas». Las conquistas de las ciencias biológicas ponen al médico en condiciones de colaborar con la naturaleza, siempre que lo haga de una manera discreta y oportuna.

Los preparados ferruginosos prestan servicios excelentes cuando se acierta a escoger el que conviene a cada caso. Yo tengo predilección por el hierro reducido por el hidrógeno al lactato y el protoyoduro, sorteando las intolerancias que se traducen en dispepsia o estreñimiento por medio de la limonada clorhídrica o el aices, según los casos, recurriendo a las preparaciones de quina, nuez vomica y café, si se observa el menor indicio de atonía gastro-intestinal.

Cuando la clorosis es consecutiva o coexistente con infecciones, es necesario proceder a purificar la sangre estimulando la formación de glóbulos blancos (leucocitos) por medio de sustancias que como la papaina, canela y pilocarpina tienen esta propiedad. Yo empleo para estos casos la fórmula siguiente, susceptible de las modificaciones que a cada práctico le sugiera su instinto (en terapéutica hay cosas instintivas) clínico:  
Papaina, 2 gramos.  
Tintura de canela, 5 gramos.  
Infusión de hojas de jaborandi al uno por ciento, 125.  
2 cucharadas al día.

No quiero hablar de otros medicamentos, porque el hierro, que es el mejor y más indicado de todos, no fracasa nunca, si con acierto se emplea combinando hábilmente los métodos precitados. La ingestión de sangre en sustancia es una candorosa estupidez. La transfusión de sangre humana descansa en razonables fundamentos, pero su complicada técnica y las consideraciones que habría de hacer respecto a su licitud terapéutica, me llevarían lejos, muy lejos.  
DR. JUAN LÓPEZ DE REGO

### POR TELEGRAMA

## Consejo de ministros

### En Palacio

Madrid, 24.—En la Presidencia facilitaron esta tarde a los reporters la nota oficial que hubo de prometerles por la mañana el jefe del Gobierno.

La relativa al Consejo de ministros celebrado en Palacio dice que el señor conde de Romanones trató en su discurso de la situación internacional y luego del problema de las subsistencias.

Después examinó el estado de las huelgas de Barcelona, mencionando las medidas adoptadas para solucionarlas.

El decreto relativo a la venta de buques al extranjero se mantiene íntegramente, y al redactarse el reglamento serán atendidas las peticiones formuladas por los navieros, para no perjudicar las industrias nacionales.

No se autorizará la venta de barcos mientras el tonelaje nacional mercante no sea superior al registrado al final del año 1914, exceptuando los que llevan 20 años navegando.

También serán autorizados los navieros para vender buques viejos y reemplazarlos por otros antes de seis meses.

Los navieros se obligan a poner sus flotas a la disposición del Gobierno en caso necesario.

### En Senés

## ROBO IMPORTANTE

Participan de Senés que en la noche del 19 del actual se cometió un robo en el domicilio del alcalde de aquel pueblo. Los ladrones, aprovechando la ausencia de la familia del alcalde, sobre todo de éste que se encontraba en la capital, penetraron en el domicilio llevándose de un arca la cantidad de 14.656'97 pesetas, pertenecientes de los fondos del Pósito, que el alcalde guardaba.

### Lo de la Compañía del Sur

## La huelga y el cambio de horario

Como esperábamos, nuestro colega «La Crónica Meridional» anuncia en su número de ayer que está a nuestro lado, para protestar contra el nuevo atropello que significa el proyectado cambio de horario en los trenes del Sur.

Mucho agradecemos el concurso que nos ofrece, y esperamos conseguir, dado lo unánime de la protesta, que la empresa ferroviaria desistirá de su actitud.

Tenemos noticias, creyéndonlas de buen origen, que tanto la Cuarta División de ferrocarriles como la Administración de Correos, informarán a la Superioridad oponiéndose a la reforma, con lo que es de creer que el Gobierno no accederá al cambio de horario.

De la huelga de ferroviarios no hay nada nuevo. Siguen las conferencias, que no sabemos hasta cuándo van a durar.

A última hora recibimos una nota oficial, diciendo que las sociedades obreras federadas han acordado declarar el paro general el lunes 31 del corriente, por solidaridad con los maquinistas y fogoneros huelguistas, en vista de que no se soluciona la huelga, y también como protesta contra el cambio de horario proyectado.

No hemos de ponderar la gravedad de esta noticia y las autoridades deben cuidarla de que el conflicto anunciado no sea una realidad.

### Ayuntamiento

## La sesión de ayer

A las 3'30 de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Cordero. Asistieron los concejales señores Fernández Burgos, Moreno Nieto, Pérez López, Muñoz Calderón, Villegas Murcia, Muñoz Ocaña y Pérez Ibáñez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente se pasó al despacho de los siguientes asuntos puestas al

### Orden del día

Recibo de Juan Giménez, dueño del Hotel Madrid, de 64 pesetas, por el hospedaje de dos sargentos talladores durante los días 8 al 15 inclusivos.

Apróbadose. Escrito de la Junta Directiva del Circulo Católico de Guadix solicitando la cooperación del Ayuntamiento al objeto de levantar un mausoleo sobre la sepultura donde yacen los restos del M. I. Sr. don José Domínguez Rodríguez.

Se acordó, a propuesta del señor Pérez Ibáñez, acceder a lo interesado, concediendo mil pesetas para la construcción de dicho mausoleo.

Idem de los señores de Hoteles, casas de huéspedes y posadas llamando la atención del Ayuntamiento sobre la alteración del horario de sus trenes que solicita la Compañía del Sur de España lo que perjudica grandemente sus intereses.

El señor Fernández Burgos apoyó la petición y dijo que era preciso que el Ayuntamiento tomara con energía este asunto, para probar que con los intereses del pueblo no se puede jugar impunemente.

Agregó que la pretensión de la empresa ferroviaria del Sur envolvía otra finalidad que causaría grandes perjuicios a multitud de familias obreras.

De acuerdo con la petición de este concejal, dijo el alcalde que se habían realizado gestiones para impedir que se consumara TAL ATROPELLO y leyó un telegrama, relativo a este asunto, siendo aquel muy bien acogido por el público.

Suscribió dicho telegrama el diputado a Cortes, señor Silveira, y también nosotros recibimos uno de texto análogo al leído. Dice lo siguiente:

«Enterado nuevo horario que Compañía Sur pretende aprobar, visto hoy Presidente Consejo Ministros y Ministro Fomento, para impedir que se consuma ese atropello en perjuicio comercio y engrandecimiento Almería. Les ruego que fuerzas vivas cooperen campaña energética e incluso violenta que emprendo.»

El señor Moreno Nieto pidió se dieran las gracias al señor Silveira por sus gestiones, y se le rogó continúe éstas hasta la consecución del fin propuesto.

El señor Muñoz Ocaña pidió que se interesara de las fuerzas vivas del país se unieran a la protesta urdime que ante los Poderes públicos se debía formular contra la Compañía del Sur. (Entró en el salón el señor Iribarne). El señor Muñoz Calderón dijo que ante la magnitud del atropello que la Compañía del Sur pretendía cometer, parecían suaves los procedimientos propuestos por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra.

El señor Iribarne dijo que la Corporación municipal debía disminuir, como hasta aquí, se continuaba haciendo mofa de los respetables intereses de la ciudad.

Aldhirose el señor Muñoz Ocaña, quien dijo que terminada la sesión el alcalde, señor Pérez Cordero, debía visitar al Gobernador civil para exponerle los propósitos de todos y cada uno de los Concejales, caso de no ser atendidas las justas peticiones de la ciudad de Almería y se acordó de conformidad.

Expediente de subasta para el arrendamiento de los arbitrios e impuestos so-

bre los inquilinato, cédulas personales, casinos y círculos de recreo y carruajes.

Se acordó a propuesta del señor Muñoz Ocaña, declarar desierta la subasta y realizar la cobranza por administración, autorizándose al alcalde para contratar este servicio con las garantías necesarias.

Escrito de los dueños de hoteles solicitando el concierto para el pago de arbitrios sobre los inquilinatos.

El señor Moreno Nieto dijo que ya se había autorizado al alcalde para la cobranza por administración de dicho impuesto y que no se podía acceder a la instancia de los fondistas.

El señor Muñoz Ocaña dijo que puesto que el Ayuntamiento iba a ser administrador de sí mismo al realizar la cobranza directa de un impuesto, podía perfectamente tomar en consideración la instancia referida, y pidió se accediera a ella en todas sus partes.

El señor Fernández Burgos dijo que el Ayuntamiento debía rechazar de plano la solicitud de los dueños de hoteles.

El señor Iribarne pidió pasara el asunto a estudio de una Comisión especial, previa la declaración de urgencia.

Se acordó de conformidad, designándose para formar dicha Comisión a los señores Fernández Burgos, Muñoz Ocaña y Moreno Nieto, que habían intervenido en la discusión.

Acta de subasta para el arrendamiento sobre la Casa manzana etc. durante el año actual y los dos siguientes.

Aprobada. Escrito de don Rafael Díaz López y don Juan Díaz Calatrava solicitando la devolución de la fianza que constituyó para responder de su contrato sobre el arriendo de los arbitrios expresados en el número anterior que cumplió en 31 de Diciembre último.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Propuesta de la secretaría para la formación de las secciones que han de servir de base a la constitución de la Junta de Asociados.

De conformidad. Acta de los aforos de carnes practicados por las respectivas Comisiones y por mandato del Excmo. Ayuntamiento con motivo de la cesación del contrato del arriendo en 31 de Diciembre último.

Se aprobó. Moción de la alcaldía presidencia sobre la repoblación del arbolado.

Quedó aprobada. Oficio del Presidente del Colegio de farmacéuticos sobre el precio de los suministros a la beneficencia.

Apoyó la petición el señor Pérez López, y el señor Moreno Nieto pidió pasara el asunto a la Comisión respectiva.

Se acordó de conformidad con lo interesado por el último.

Factura del doctor Pérez Cano de 225 pesetas por la confección y aplicación de la vacuna antirrábica a nueve vecinos pobres.

Aprobada.

Otros asuntos

Dióse cuenta de un oficio del Gobernador civil, trasladando la Real orden del Ministerio de la Gobernación, relativa al proyecto de construcción del nuevo matadero.

El señor Fernández Burgos agradeció al alcalde las activas gestiones que había realizado, y pidió al Ayuntamiento acordara acometer urgentemente las obras de construcción del nuevo edificio.

Adhióse el señor Moreno Nieto, y se acordó en este sentido. Dióse cuenta después de la petición formulada por una comisión de obreros, los cuales se lamentan de la falta de trabajo, y se acordó acometer cuantas obras se pueda a remediar la crítica situación de aquellos.

El señor Fernández Burgos pidió se prestara al asunto especial interés.

Leyóse a continuación el expediente instruido para la devolución de la fianza que tenía constituida para responder de sus compromisos, el arrendatario del impuesto sobre Mercado, durante el año anterior.

Apoyó la petición de dicho arrendatario, el señor Fernández Burgos.

El señor Muñoz Ocaña se opuso a ella y pidió que no hubiera precipitaciones en la resolución del asunto.

Intervino el señor Pérez Cordero, y tras largo debate, se acordó, puesta a votación la propuesta del señor Fernández Burgos, aprobar ésta y proceder a la devolución de la fianza.

Una carta del ministro

Se leyó una carta del ministro de Fomento, participando a la alcaldía el traslado a Soria del Ingeniero que fué de la Junta de Obras del Puerto, señor Cervantes.

El señor Fernández Burgos pidió se dieran las gracias al señor ministro.

Acordóse así, y a propuesta del señor Muñoz Ocaña se hizo extensivo el voto de gracias al Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones.

Cambio de nombres

El señor Villegas pidió a continuación se denominara el Parque de Cervantes, hoy en construcción, con el nombre de Parque de Alfonso XIII, y que se cambiara el de la calle del Cosario, por "calle del Pueblo".

Con este motivo promovióse un pequeño incidente que cortó la presidencia.

El señor Muñoz Calderón dijo que el asunto no se podía discutir por no estar incluido en el orden del día.

Y se levantó la sesión.

Análisis

El director del laboratorio municipal ofició ayer al alcalde participándole que de los análisis practicados en las muestras de las aguas de Viator y barrada del Alquízar resulta que las de Viator están en buenas condiciones para el consumo y no así las del Alquízar, cuyo agua recomienda que se limpie convenientemente.

Ayer mismo ordenó el alcalde que se procediera a la limpieza del algúe que surte de agua a la barrada del Alquízar.

Desinfecciones

El personal del Parque municipal desinfectó ayer las calles del Leñador y Aceñeros y dos viviendas de las mismas donde había habido ataques de enfermedad contagiosa.

La nueva cárcel

Ayer nos dijo el alcalde que en breve se reunirá la Junta de la nueva cárcel

para tratar de la continuación de las obras de la misma.

Anunció el alcalde que en dicha Junta presentará una moción relativa a esta importante mejora.

Manifestó, finalmente, el señor Pérez Cordero que la dirección general de Prisiones había llamado la atención del Ayuntamiento acerca del estado ruinoso en que se encuentra el edificio donde en la actualidad están reclusos los presos y de la probabilidad de que pudieran ocurrir evasiones.

Las impresiones del alcalde son optimistas, respecto a la continuación de las obras de la nueva cárcel.

Falta hace que esos optimismos se conviertan en la realidad que todos anhelamos.

Todo se encarece

Los medicamentos, por las nubes

Hay un problema gravísimo que pasa punto menos que inadvertido, al par del problema de las subsistencias. Hablamos de la escasez y carestía de ciertos medicamentos, muy notorias desde el comienzo de la guerra, ahora acentuadas en proporciones alarmantes.

Diffícil era poder alimentarse, a causa de los precios que alcanzan las subsistencias pero todavía parece más difícil la defensa de la salud, dado el costo de los productos farmacéuticos. Y para que se vea que no mentimos, vayan aquí algunos datos referentes a varios medicamentos:

Acido bórico, doble precio que antes. Acido cítrico, doble precio que antes. Acido fénico, ocho veces más caro que antes (muy escaso).

Acido láctico, seis veces más caro que antes (muy escaso).

Acido salicílico, catorce veces más caro que antes (casi agotado).

Antipirina, tres veces más caro que antes.

Arrhenal, cinco veces más caro que antes.

Aspirina, quince veces más caro que antes (agotado).

Benzonaftol, veinte veces más caro que antes (agotado).

Bromo potásico, quince veces más caro que antes.

Cacodilato de sodio, seis veces más caro que antes.

Cafeína, cinco veces más caro que antes (casi agotado).

Clorato potásico, seis veces más caro que antes.

Cloruro mórfico, tres veces más caro que antes.

Cloruro de fenocola, tres veces más caro que antes.

Codena, tres veces más caro que antes.

Diuretina, cuatro veces más caro que antes.

Euforina, cuatro veces más caro que antes (casi agotado).

Euquinina, tres veces más caro que antes (agotado).

Fenacetina, diez veces más caro que antes (casi agotado).

Glicerina, tres veces más caro que antes.

Glicerofosfato cálcico, tres veces más caro que antes.

Ictiol, tres veces más caro que antes.

Lanolina anhidra, ocho veces más caro que antes.

Naftalán, treinta veces más caro que antes (agotado).

Nitrato potásico, ocho veces más caro que antes.

Permanganato potásico, diez veces más caro que antes.

Piramidón, cinco veces más caro que antes (casi agotado).

Quinina (sales de), tres veces más caro que antes.

Resorbina, cinco veces más caro que antes (agotado).

Salicilato de sodio, quince veces más caro que antes.

Tanino al éter, cinco veces más caro que antes.

Urotropina Schering, ocho veces más caro que antes (casi agotado).

Xerolormo, veinte veces más caro que antes (agotado).

Yoduro potásico, tres veces más caro que antes.

Yodo, tres veces más caro que antes.

Yodoformo, tres veces más caro que antes.

Decididamente el enfermar va siendo cosa de lujo.

Y lo será más todavía como no se atiendan los clamores de los farmacéuticos, que en vano reclaman desde hace muchos meses la adopción de medidas para evitar la enorme escasez de la mayoría de los medicamentos.

POR TELEGRAMA

De Marruecos

Informes oficiales

Madrid, 24.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy a los reporteros un despacho oficial del alto Comisario de Marruecos, general Jordana, diciendo que se han sometido a España las kábitas de Anghera.

POR TELEGRAMA

La Junta de Defensa Nacional

Reorganizada

Madrid, 24.—El decreto reorganizando la Junta de Defensa Nacional, dispone que la constituyan, además del rey, el presidente del Consejo de Ministros, los ministros de la Guerra y Marina, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, los expresidentes del Consejo de ministros en número que no exceda de cuatro, un capitán general del Ejército y otro de la Armada, y el segundo jefe del Estado Mayor Central, que ejercerá de secretario, sin voz ni voto.

La Junta sigue teniendo el cometido indicado en el decreto de su creación.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Desde París

Venezelos denuncia

Madrid, 24.—Un radiograma de la Torre Eiffel participa que según despachos de Atenas, el expresidente del Consejo de Ministros señor Venizelos ha presentado una denuncia contra un desconocido, que convocaba para una reunión misteriosa, con su firma falsificada.

Parte oficial

Turco

Madrid, 24.—Aerogramas de Norddeich expedidos a las once de la mañana, comunican el siguiente parte oficial de Constantinopla:

El cuartel general turco dice:

En Persia:

Nuestras tropas, apoyadas por guerreros indígenas, siguen avanzando, habiendo recuperado las ciudades de Asad y Banichoz.

Cerca de Parkam rechazamos a un regimiento de caballería rusa, haciéndole cien muertos.

Otro regimiento moscovita fué batido al sur del lago Urmia.

Desde Berlín

La prensa italiana. Lo de Salónica. Pesimismo ingleses. Madrid, 24.—Aerogramas de Nauen participan las siguientes noticias de Berlín.

La prensa italiana continúa defendiéndose de los cargos hechos por la franco-inglesa, y reprocha a la Gran Bretaña y a Rusia, principalmente, por la excesiva atención que le han dedicado a la campaña balcánica.

En los centros militares franceses ha producido gran inquietud un informe del general Sarraill en el que comunica que los griegos muestran hostilidad durante los desembarcos de las tropas aliadas, los cuales sufren gran retraso.

El mismo informe dice que las fortificaciones hechas en el frente de Salónica, no podrán resistir un largo ataque, y pide con urgencia refuerzos de artillería pesada.

Un despacho de Londres dice que Mr. Chamberlain ha declarado recientemente, que los ingleses no pueden esperar un próximo éxito en la Mesopotamia, porque necesita todas las tropas para la defensa de Egipto.

Lo de Montenegro. Lo de la rendición fué un ardid. Madrid, 24.—Un despacho de la Agencia Havas atribuye a un general montenegrino las siguientes declaraciones:

El viaje de la reina y de las princesas montenegrinas ofreció grandes peligros en el Adriático, costando trabajo evitar la persecución de submarinos y aviones enemigos.

Añade que es cierto que hubo negociaciones para la entrega de armas al ejército austriaco; pero que esto sólo tuvo por objeto dar lugar a que el rey y sus hijos organizaran la última resistencia.

Comunicado oficial

Frances

Madrid, 24.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: En el conjunto del frente ha sido débil la actividad de la artillería.

En el frente del Artois hubo duelos con granadas y torpedos, especialmente en los sectores de Neuville y Roye.

Al sur del Somme cañoneamos a varios convoyes alemanes.

Entre 7 y 8 de la mañana el enemigo ha lanzado diez proyectiles sobre Nancy.

Un despacho de Salónica dice que una escuadrilla francesa compuesta de 45 aeroplanos ha bombardeado a Monastir, causando daños en los edificios militares, vías férreas y depósitos de municiones.

Parte oficial

Inglés

Madrid, 24.—Un aerograma de Carnarvon comunica que el último despacho oficial sobre la Campaña en la Mesopotamia dice así:

El ejército a las órdenes del general Aylmer atacó las posiciones turcas del Tigris, durante los combates todo el día 21, con mal tiempo.

Ignóranse detalles.

La guerra en los Balcanes

Informes franceses

Madrid, 24.—Aerogramas de la Torre Eiffel dicen que según los informes recibidos de Atenas, está muy próximo el ataque a Salónica, ascendiendo los atacantes a 320.000 hombres.

Los alemanes intervendrán en las operaciones, apoyados por numerosa artillería gruesa, entre ella tres obuses de 40 centímetros.

Sábase que ha llegado a Guevgheli el emperador Guillermo acompañado del mariscal von Mackense.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 24.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: En el sector de Riga y en las cer-

canías de la carretera de Mitav hubo duelos de artillería.

En distintos puntos del frente Occidental se registraron escaramuzas.

En el frente del Kaukaso sigue la huida de los turcos.

En Erzerum cogimos un gran botín, haciendo al enemigo enormes bajas y mucho prisioneros.

Pasamos a cuchillo a los turcos que defendían un pueblo y aniquilamos a un destacamento enemigo cerca del río Cha.

Hemos ocupado a Sultanbulad.

El consúl alemán y las tropas por él reclutadas, huyeron.

El Rey Nicolás de Montenegro

A Francia

Madrid, 24.—Un despacho de París dice que hoy al medio día ha llegado a Lyon el rey Nicolás de Montenegro.

Ultima hora

Informes oficiales

Austriacos

Madrid, 25.—Aerogramas de Norddeich participan que el comunicado oficial de última hora facilitado en Viena a las doce de la noche es como sigue:

El gran cuartel general austrohúngaro dice:

Teatro italiano:

Nada nuevo que señalar.

Teatro balkánico.

Hemos ocupado a Scutari. Los miles de servios allí refugiados se han retirado sin combatir.

También hemos ocupado las ciudades de Nikisiz, Danilobovar y Podgoriza.

El desarme se hizo sin resistencia.

Muchos enemigos rinden sus armas antes de que lleguen nuestras tropas.

Estas han sido recibidas amistosamente, siendo aclamadas en algunos puntos.

Libras Esterlinas Oro

El 24 de Enero de 1916

PAGARON a pesetas 25 45

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

A nuestros lectores

Regalo de "LA INDEPENDENCIA"

Deseando este periódico corresponder al favor que el público le dispensa, ofrece hoy un nuevo regalo, al que seguirán otros que ya iremos anunciando con la oportunidad debida.

El regalo que hoy ofrece LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores consiste en

Un magnífico reloj de plata con filetes de oro, marca "CYRUS"

que es una de las de mayor precisión acreditadas hasta el día.

Dicho reloj, que es para caballero, se adjudicará al poseedor del resguardo facilitado por nuestra Administración, a cambio de los cupones que separadamente publicaremos, cuyo número sea igual al que en el último sorteo de la lotería nacional que se verifique en el mes de Marzo próximo, resulte favorecido con el premio mayor.

Si este premio lo obtuviese un número más alto que el de los resguardos por nosotros expedidos, corresponderá al que tenga más cifras de derecha a izquierda y correlativas, iguales a las del repetido premio mayor.

Por ejemplo: si la numeración de los resguardos sólo llegase a 10.000 y en el sorteo ya citado obtuviese el premio mayor el número 24.876, nuestro regalo corresponderá a quien presente el resguardo número 4.876; si aquella numeración no alcanzara más que a 4.000, en el caso aludido nuestro regalo será para el 876, y por este orden, para el 76 o para el 6. Es decir, que de todos modos, el

Reloj de plata marca "CYRUS"

será entregado a un lector de LA INDEPENDENCIA.

Para obtener los mencionados resguardos, en cada uno de los cuales figurará un número, habrá que presentar en la Administración de LA INDEPENDENCIA Diez cupones cuya numeración sea correlativa, del 1 al 10 ambos inclusive, del 11 al 20 etc.

A los que abonen por adelantado en nuestra Administración el importe del trimestre de suscripción de Enero a Marzo, les entregaremos Diez resguardos pudiendo adquirir después los que les correspondan con arreglo al número de cupones que conserven.

La numeración de nuestros resguardos sólo podrá llegar al límite de la de los billetes de la lotería nacional, y por lo tanto, si los cupones que se nos presenten lo hicieran preciso, comenzariamos de nuevo la numeración, pudiendo en esta clase elevarse a

dos relojes de plata marca "CYRUS" el regalo que LA INDEPENDENCIA ofrece a sus favorecedores, puesto que

sería posible fuesen dos los resguardos comprendidos en las condiciones antes indicadas.

Los relojes de nuestro regalo se hallan expuestos en uno de los escaparates de los señores Pérez y Santos, depositarios en Almería de la marca "CYRUS".

A partir de hoy publicaremos diariamente en cuarta plana el cupón para optar a nuestro regalo.

A nuestros suscriptores de fuera de Almería que nos envíen cupones para canjear, advertimos que les remitiremos los resguardos correspondientes franqueados como impresos a menos que con los cupones nos manden un sello de quince céntimos.

De todos modos, la Administración de LA INDEPENDENCIA no responde de las pérdidas que puedan sufrir los resguardos.

De Marina

A presentarse

En la comandancia de Marina debe presentarse para recoger documentos el marino licenciado Juan Carmona Carmona.

La Junta de pesca

Ayer se reunió la Junta provincial de Pesca y acordó informar en instancia que don Francisco Butazzi y Morelli dirige al ministro de Marina, pidiendo permiso para pescar corales en el distrito de Motril, siempre que emplee buzos y nunca con artes de arrastre por perjudicarse con ello los criaderos y comederos de la costa.

Hallazgo

El juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina ha publicado un edicto anunciando el hallazgo de 22 latas de petróleo por la tripulación del vapor "Sagasta", e invitando a las personas que se crean con derecho a ellas a que se presenten en dicho juzgado en el término de 30 días con los documentos que lo justifiquen.

Pasaporte

Se ha pasaportado para el Apostadero de Cartagena al capitán de corbeta don Guillermo Colmeneros y Ortiz, que pasará a Garrocha, para hacerse cargo de aquella ayudantía de Marina.

POR TELEGRAMA

DE BARCELONA

Las huelgas. Detenciones. Los panaderos

Barcelona, 24.—Han sido detenidos los oradores del mitin de los obreros panaderos, que pertenecían al Comité.

También han sido detenidos cinco obreros metalúrgicos que coaccionaron y desobedecieron a la autoridad. Muchos han declarado recientemente.

Consejo Provincial de Fomento

El próximo día 27 celebrará sesión el Consejo Provincial de Fomento, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia del señor gobernador civil, y con el siguiente

Orden del día

Personal y asuntos de régimen interior. Informe del expediente y proyecto de tinglado y muelle para mercancías en la rada de Garrocha.

Dictamen sobre la moción del Consejo provincial de Barcelona, acerca de la fabricación fraudulenta de vinos artificiales y de las abusivas adulteraciones de los naturales.

Medidas que pueden adoptarse para evitar la escasez y el alto precio del sulfato de cobre y del azufre.

Plagas del Campo.

Dictamen sobre el establecimiento de Puertos francos.

Observaciones al ante-proyecto de Ley, para obras de abastecimiento y protección de aguas potables.

Elección de un vocal para la Junta de Obras del Puerto de Almería.

MINERIA

Depósito

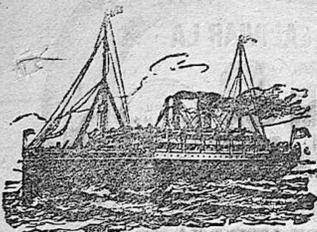
Don Aureliano Buendía Córdoba ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero "Probaturos", número 33.437, del término de Nijar.

Real orden

# Vapores correos españoles

## de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



### PRINCIPE DE ASTURIAS

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

saldrá del puerto de Almería el día 19 Febrero de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo, suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE.

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si ante nose cubieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.-ALMERIA**

## El "cine" y los niños

Quien estas líneas escribe, sabe que se mete en una empresa de las más difíciles de solucionar, y que casi casi será predicar en desierto para la inmensa mayoría de los españoles tratar del asunto que va a tratar.

Pero como el escritor católico cuando cree que debe hablar o escribir ha de hacerlo, y como pudiera haber quienes no hubiesen reparado en un daño de que se les advierte, y esos poner a dicho mal remedio, quiero decir algo de una cuestión importante y merecedora de atención.

Precisamente hace poco vi formulado este reproche: "Es un asunto del que no os habéis ocupado bastante, sobre el cual no se ha hecho suficiente campaña."

La persona que así hablaba se refería al "cine", a esa diversión que se va apoderando de tal manera de la sociedad, y se ha llegado a hacer tan indispensable, que si no se asiste a ella parece como que en algunas casas no se puede vivir ni tiene ya goce la existencia.

Hoy no son sólo los mayores los que quieren y gustan de ir al "cine", sin reparar, por desgracia, frecuentemente en lo que van a ver desfilar ante sus miradas, sin reparar tampoco en que en muchos de esos "cines" ocurren escenas tales, que han obligado a señoras a levantarse y salirse, y a los mismos hombres a escandalizarse de lo que peor que en películas sucedía en realidad.

"Mucho se habla contra el "cine", me dijeron también no hace mucho; pero nadie protesta de lo que ocurre dentro del local del "cine"..."

Es verdad... Y por eso son doblemente culpables los que llevan a esos "cines" a niños y jovencitas que ven quizá lo que jamás debieron ver... Porque hoy, si los niños no van casi a diario, cuando no todos los días, al "cine", se ponen insostenibles... Ir al cine es como una obligación, es como un derecho adquirido del cual no se puede nada eximir.

Los pequeños de tres o cuatro años hablan de su diversión predilecta, comentan las películas, y así como nosotros a esa edad, si acaso íbamos alguna vez era al Guñol, ellos van al "cine", ellos gritan y lloran si no se les lleva al "cine"...

¿Y qué ven muchas veces, no los pequeños a quienes quizá no les haga tanto daño, sino los mayorcitos, cuya imaginación abierta de par en par espera ansiosa que la película se grave en ella?

Para una escena de broma, para un pasaje de historia, de viajes, de esas cosas que entretienen, que instruyen, que no hacen daño, suelen desfilar por los ojos de los niños escenas de robos, de "apaches", de crímenes, que los asustan, que los hace miedosos, que los induce a actos que pudieran ser culpables, conforme ha sucedido ya, y no tenemos sino recordar la escena habida entre un chiquillo francés y el Tribunal que le interrogaba sobre el móvil que le había impulsado a robar, y la contestación del muchachito fué de que unas películas vistas, en que se explicaba gráficamente un robo y casi se glorificaba el audaz ladronzuelo, le habían hecho pensar que podía él hacer lo propio.

Los "cines" son malos para la salud, para los cerebros infantiles que con una rapidez vertiginosa van acumulando material, cansándose no poco y exponiéndolos a algo que les sea perjudicial... Suelen conciliar mal el sueño los niños que acostumbra a ir mucho al "cine", por que así como los caballos y clowns de los circos no excitaban las imaginaciones de un modo malsano, los "cines" sí, y no son pocos los médicos que opinan en contra de esa diversión moderna que tiene enloquecidas a las gentes...

Los "cines" son malos para el alma de los pequeños... que ven a lo "vivo" escenas que no les llevan a amar el bien, que no les inclinan a la virtud, sino que les ponen de relieve miserias humanas, crímenes y faltas, no en forma repugnante, no como aquellos espartanos que para curar a sus hijos del vicio de la bebida les ponían frente a un borracho para que les inspirase repulsión y no se sintiesen con ganas de imitarlo; sino en forma atrayente, rodeado de lo que hace oscurecer el lado feo, el vicio, el descarnado, y resultado de ello que hasta los "apaches" vienen a ser personajes simpáticos algo afechos, sí, pero que se saben desenvolver perfectamente y cuyas proezas tienen en suspenso a los espectadores de ellas...

Repito lo que dije al principio. El intentar variar el "cine", la afición al "cine" la debilidad de los padres... es harto difícil. Pero si entre los que me leen "hay" que inocentemente arrastrados por la costumbre menudeaban para sus hijos esa diversión, sin darse cuenta de los peligros que lleva consigo para ellos he querido escribir estos renglones, segura de que una vez pensado seriamente, cortando por lo sano, evitarán a los cerebros de sus pequeños lo que no es sano, y a los corazoncillos infantiles de sus hijos lo que les perturba, impresiona y puede ser un mal de funestas consecuencias.

Desde que tenemos tantos "cines" los niños son menos niños, ya no se divierten jugando en paseo o jugando en su casa... Desde que vemos tantas escenas de ladrones, robos audaces, etc., etc., el mal se nos hace casi simpático y divertido. Así vamos progresando. Así vamos ob-

servando cuánto valen las generaciones actuales y las que están por venir. Así oímos a rapazuelos de once años discutir, sobre lo que antes ni muchachos de veinte sabían discutir.

El "cine" podría ser una diversión sana y moral, divertida e instructiva. Podría... Pero no lo es.

MARIA DE ECHARRI

## Precios de los artículos

### LAS SUBSISTENCIAS

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Laynez, son los que siguen:

- Harina competitiva, 49'50 pesetas los 100 kilos.
- Harina extra, 48'50 idem idem idem.
- Harina 1.ª R., 47'50 idem idem idem.
- Harina 2.ª, 40 pesetas los 92 kilos.
- Harina "Pajarita", Vidal, 48 pesetas los 100 kilos.
- Idem M., Bernadés, 48'25 idem.
- Idem Sultana, Vidal, 48'50 idem.
- Idem X. X., Blanca, 48'50 idem.
- Idem Superfina, Figueras, 49 idem.
- Idem B. O. O., Gil, 50 idem.
- Idem Superfina, Bernadés, 50 idem.
- Idem Extra, Figueras, 51 idem.
- Idem R. Recia, 47 idem.
- Idem H., idem, 49 idem.
- Idem 1.ª Tocón, Recia, 49'50 idem.
- Idem Corriente, idem 50'50 idem.
- Arroz, 5'50 y 6 idem arroba.
- Habichuelas, 7'50 idem idem.
- Habichuelas, 6'50 idem idem.
- Azúcar, 13 y 14 idem idem.
- Garbanzos, 5 y 5'50 idem idem.
- Café, 4, 5 y 6 idem kilo.
- Cebada, 8 idem fanega.
- Bacalao, 15 y 16 idem arroba.
- Aceite, 12'50 idem idem.
- Petróleo, marca "El León", 25'25 idem idem.

- Jabón moreno, 6'75 idem arroba.
- Jabón dorado, 6'75 idem idem.
- Jabón pinta azul, 8'50 idem idem.
- Jabón Rosamora, la caja 29 idem idem.
- Pimiento molido, 2 idem kilo.
- Maíz, 10'50 idem fanega.
- Trigo, 25 céntimos libra.
- Huevos, 1'80 céntimos docena.
- Tocino añejo, 2'40 pesetas kilo.
- Tocino con sal, 2'20 idem idem.
- Tocino fresco, 2 idem idem.
- Vinos, 6, 7 y 8 idem arroba.
- Vinagre, 4 y 5 idem idem.
- Pan blanco, 48 y 50 céntimos kilo.
- Pan bazo, 45 idem idem.
- Patatas coloradas, 2'50 pesetas arroba.
- Patatas nuevas del país, de 11 a 12 rea. los arroba.
- Patatas blancas, 2 idem idem.
- Carbón vegetal corriente, 7 idem quintal.
- Carbón de encina, 8 idem idem.
- Carbón de cok, 4'20 idem idem.
- Carbón canutillo, 7 idem idem.
- Carne de vaca, 3'50 idem kilo.
- Carne de cordero, 2'25 idem idem.
- Carne de cerdo, 3'00 idem idem.
- Aves, 2'50, 3 y 3'50 idem una.

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior, pueden presentar la correspondiente denuncia en la inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

## Noticias

R. I. P.

Ayer dejó de existir en esta capital la esposa del oficial de fiscalía de esta Audiencia, don Francisco Callejón García.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

Un indulto

Hemos tenido el gusto de saludar a la Comisión de Velefique, integrada por los señores don Pedro Sola, don Ramón Gómez, don Domingo Artés y don Juan Segura Rubira que han gestionado el indulto del reo Manuel Martínez.

Nuestra enhorabuena por el éxito alcanzado.

Las plagas del campo

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, para que por la Guardia civil se vigilen las propiedades de olivos, donde se haya verificado la poda, y se realicen las operaciones necesarias para evitar la enfermedad conocida por la palomilla.

Movimiento carcelario

Ayer salió en conducción para Berja, Dolores Fernández Maldonado.

Fueron puestos en libertad Luis Pastor Idáñez, Manuel Salinas Rivera, Luis Guirado Franco y Enrique González Puertas. Quedaron reclusos anoche en aquel establecimiento 45 hombres y 2 mujeres.

Comisión provincial

Esta tarde, a las cuatro, debe celebrarse sesión la Comisión provincial.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— María Gallego Ayala, Isabel Padilla Fornieles, Rafael López Pierres, Carolina Vivas Villegas, José Urrutia de Haro, Rafael Doncet Sánchez, María Antonia Martín Papis y Dolores López Vicente.

Defunciones.— Emilia Martín Navarro y Manuela Flores Cortés.

Recursos elevados

Se han elevado al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones de concejales de Almería. Abla, Felix, Laroya, y Ohanes.

Tienda Asilo

Durante el día 23 se distribuyeron en la Tienda Asilo 438 raciones.

Vino Manzanilla Oloroso

Embotellada por la casa Sánchez Romate Hermanos, botella forma Rhin. Una botella 2 pesetas. Doce botellas 20 pesetas. Café Suizo.

Cuerpo de Estadística

Academia preparatoria por personas de dicho cuerpo. Próxima convocatoria: Única en Almería.

Esta Academia ha obtenido en las oposiciones pasadas el número 9 de las 33 plazas cubiertas.

Preparación completa, 25 pesetas. Darán razón: Florida Blanca, 2.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo, Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Llegó

Otra nueva remesa de chorizo de Guadix: son realmente lo más exquisito que hay en embutidos. Comerlos una sola vez es su mejor recomendación. Los hay dulces completamente, y picantes.

Único depósito para su venta en Almería, "La Oriental", Príncipe, 20. Gervasio Losana.

Curación

De la tos, con las acreditadas pastillas J. Miró. Dos medallas de Oro.

Se vende una máquina de escribir Sistema "Remington", último modelo, completamente nueva, en muy buenas condiciones.

En esta administración enfermarán.

Contable

Poseyendo mecanografía ofrécese por pesetas 35 mensuales, trabajando tres horas diarias. Referencias en la plaza y certificados extranjeros. Variantes a contratar, dirigirse: Calle de Zaragoza número 17.

Correos y telegramas

Preparación completa por oficiales pambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

Se venden

Molduras para muebles de madera nogal satén, yburlete para puertas y ventanas para evitar las corrientes del frío.

Establecimiento de muebles. Glorieta de San Pedro, número 4, Clemente Lorenzo.

## Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Herrada y dos más.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Moreno.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre robo, contra Francisco Lorente Navarro.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Zárate.

# ¡Estómago!

## Por graves, antiguas y rebeldes que sean vuestras afecciones del ES TOMAGO E INTESTINOS desaparecerán para siempre usando los COMPRIMIDOS ESCOBARLOPEZ

Para informes, Juan Antonio Orozco.-Inlanta, 4.

Pidase en Farmacias y Centros de específicos

## Sentencia

Por la sección primera de esta audiencia se ha dictado sentencia absolviendo al procesado Agustín Méndez Lucas, del delito de daño de que se le acusaba y absolviendo así mismo a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España de la responsabilidad civil subsidiaria que pretendía exigirsele.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Conversión de San Pablo, apóstol; santos Máximo, Marino, Donato y Sabino, mártires; y santa Elvira, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

SANTOS DE MAÑANA.—San Policarpo, obispo y mártir; santa Paula, viuda romana y la B. Margarita de Hungría, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Belén en Santiago.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en Santa Clara.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

EN SAN ANTON.—Termina en la capilla de San Antón la novena en honor del titular.

A las cinco, Rosario, ejercicio, cánticos y ofrecimiento.

## Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor (inglés) "Rokeyb", procedente de Malta, en lastre.

Idem "Cabo San Sebastián", procedente de Málaga, con carga general y 6 pasajeros.

Goleta "Unión", procedente de Mazarrón, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Teodoro Llorente", para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo San Sebastián", para Cartagena, con carga general y 12 pasajeros de tránsito.

Idem "Velarde", para Melilla, con carga general y pasajeros.

## Cabo San Vicente

El "Cabo San Vicente", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

## Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Araez Facheo.

Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera.

Casa municipal de socorro

Guardia para hoy: Médico, don León Palacios.

Practicante: don José Soler Orfega.

Retén: Médico, don Gabriel de la Cámara.

Practicante, don Antonio Herrera.

La Obrera

Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soría.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Alias Fernández.

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

## José Gil

CALLISTA

Calle del Pez, número 1

# MUEBLES

## Grandes talleres mecánicos

### Existencias en toda clase de mobiliarios

#### PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Herederos y Hermanos de José Martínez Herrea

EXPOSICION Y ALMACENES.-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6

TALLERES: CALLE DE EGUILIOR.-ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

# Parraleros

Han llegado las renombradas RIPARIAS de las variedades RUPES

TRIS LOT, ALBARICOQUILLO, ARAMON RUPESTRIS NUM. 1 y RIPARI

GLORIA MONTEPELLER 1.ª procedente de los más importantes y mejores viveros del Reino y Extranjero.

Ponemos a disposición de los señores que lo deseen referencias de más de 40 propietarios que hace 15 años consumen de esta clase de plantas.

OLIVOS Y ARBOLES FRUTALES de las mejores y más conocidas castas.

Informará.—MORENO RUIZ.-Calle Real, 61.-Almería

# IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa

consultar los acreditados talleres de

# José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Eucaristía del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informará en Almería, San Mateoense Caro, Puerta de Purchena

## Velas de cera para el culto

### Calidades litúrgicas garantizadas

#### Marcas registradas

"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABIL" } Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GRANA

VITORIA (ESPAÑA)

# ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Balsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrida con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ.

## Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Gerona 28, esquina a la calle Real

## Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Vivas

Plaza de Santo Domingo.

## "La Cruz del Campo"

Esta cerveza, que es la mejor de las marcas conocidas, se vende embotellada en todos los cafés y cervecerías al mismo precio que otras de calidad muy inferior. En boks se expende en la cerveza "Canalejas".

El depósito continúa establecido en la fábrica de hielo de la calle de López Pachón.

## José Godoy Ramírez

Médico cirujano

Obispo Orzáiz núm. 2

HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

¿De dónde llega este poder milagroso?

# El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

## LAMBER

DE FAMA MUNDIAL  
DE USO UNIVERSAL

### SANGRE • URINARIAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

### Tres virtudes: Confianza • Honradez • Seguridad

De Venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

¡CADA SIEMPRE LA TOS SALES Y FEBRILIDAD LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA**

## D.ª Josefa Sánchez Cuerva

Que falleció con el Señor el día 28 de Enero de 1915

**R. I. P.**

Su esposo don Onofre Sánchez Fernández, sargento de la Guardia civil retirado; su hija Carmen, sus hijos Luis, Mariano, Ricardo, ausentes, y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la misa que tendrá lugar el día 28 a las 9 de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

## Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

### Vapores correos españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Febrero el magnífico y rápido vapor

## Infanta Isabel de Borbón

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y y demás carga para los mencionados puertos. Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

## ESQUELAS

De defunción y aniversario se reciben en esta Administración hasta media hora antes de cerrar cada una de sus dos ediciones diarias

**CHOCOLATES**  
De Quintín Ruiz de Gauma  
Victoria (Alava)

RELOJ DE GRAN PRECISION

## CYRUS

de FAMA MUNDIAL

Unico Concesionario para ALMERIA

**PEREZ Y SANTOS**

PASEO DEL PRINCIPE 14

Cupón núm. 15

Que deberá presentarse en la Administración de

### La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con fillets de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Marzo próximo, que ha de servir para adquirir dicho regalo.

Reumatismos  
Piedra  
Gota

Lumbago  
Cálculos  
Ciática

**Si tiene turbia la orina,**

cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

## LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descongestiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo.

Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artrismo. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gaseosa y aún pura, que se mezcla á todas las bebidas.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

**PEREZ Y SANTOS**

OPTICA Y FOTOGRAFIA

Príncipe, 14.-Almería

## BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

**PEDRO ROMERO Y H.ª** (Banqueros)

ORENSE

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR CIENTO ANUAL

Agentes: SALVADOR H.ª Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

No más purgas

## Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar con prontitud la molestia que es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desecante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino por los supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta. Caja para adultos, 2 pesetas.

Depositarío en Almería: D. J. Vivas Pérez